



ecomín
EQUIPOS PARA CONSTRUCCION MINERIA E INDUSTRIAS S.A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EQUIPOS PARA CONSTRUCCION MINERIA E INDUSTRIAS S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL AÑO 2017

En la ciudad de Quito, a las 16:30 horas del día 28 de Marzo del año 2017, en el local de la compañía, calle Río Cofanes E3-33, y estando presente el 75.1% del capital social, correspondiendo el 9.8% a la Sra. Mary Beier Gempel, el 18.7% al Sr. Jeffrey Cadena B., el 18.7% a la Sra. Cynthia Cadena B., y el 27.9% al Sr. Marcelo Andrade A., se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de EQUIPOS PARA CONSTRUCCION MINERIA E INDUSTRIAS S.A., de siglas "ECOMIN", de conformidad con lo expuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, bajo la presidencia del Sr. Jeffrey Cadena B.

El secretario Sr. Marcelo Andrade da lectura a la Convocatoria e indica que hay el Quorum necesario. El Presidente declara constituida la Junta.

Se procede a tratar el primer punto de la convocatoria y se da lectura al Informe del Comisario, el mismo que es aprobado unánimemente. A continuación el Gerente General da lectura al Informe de Gerencia, donde se expone la situación de crisis que afectó a la empresa durante el año 2016 y que gravita en las actividades económicas de la compañía, creando una situación de mucha incertidumbre para el ejercicio económico del año 2017. El informe es aprobado por unanimidad.

Se trata a continuación el segundo punto, donde los accionistas toman conocimiento y analizan los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los mismos que son aprobados unánimemente.

Al tratar el tercer punto, los accionistas resuelven que la "pérdida operacional" del ejercicio, así como el "impuesto mínimo" establecido por el S.R.L. para ser aplicado en ejercicio del año 2016, sean debitados de la cuenta patrimonial de Utilidades no Distribuidas.

A continuación el presidente invita a tratar el cuarto punto de la convocatoria. Por unanimidad la Junta resuelve reelegir como Presidente al Sr. Jeffrey Cadena B. reelegir como Vicepresidente al Sr. Francisco Baquerizo M., Como Gerente General reelegir al Sr. Marcelo Andrade A., y como Comisario a la Sra. Rocío Betancourt Pazmiño. Cargos que de acuerdo con el Art. Décimo Cuarto del Estatuto, lo desempeñarán por un período de dos años.

Una vez tratados todos los puntos, el Presidente declara terminada la Junta y concede un receso de cuarenta minutos para que secretaría redacte el Acta. Reinstalada la Junta, el secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Jeffrey Cadena Beier
PRESIDENTE

Marcelo Andrade Andrade
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

